

EL AGENTE NACIONAL.

PERIODICO POPULAR DE LA MAÑANA.

Se suscribe en Madrid á este periódico, á 8 rs. al mes, en su Redaccion, sita calle de los Remedios, núm. 10 cuarto bajo. En las provincias en todas las comisiones de la Agencia Literaria, á 12 rs. franco de porte.

PARTE OFICIAL.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

El capitán general de Castilla la Nueva transcribe un parte del comandante general de Cuenca en que manifiesta que el capitán don Reyes Cantorne con su compañía franca y las partidas del ejército que se le confiaron, sorprendió, á beneficio de una marcha forzada en la madrugada del 30 del anterior, á los facciosos que había en los pueblos de Huélamo y Tragacete, á quienes hizo seis prisioneros y causó la muerte de otro, cogiéndoles cuatro yeguas; y finalmente, que habiendo pasado después á las Majadas aprehendió siete escopetas y dos yeguas, apoderándose también de un convoy de raciones de pan, cebada y 50 reses de ganado lanar y cabrio que conducían á Cañete, los pueblos de Poyatos y el Val.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Séptima seccion de quintas.

Practicadas las diligencias oportunas en averiguacion de los mozos no presentados en esta seccion, de la edad de 18 y 19 años, y no habiendo podido ser habidos, se han formado los correspondientes expedientes de prófugos, y han sido declarados por los señores que componen esta seccion los siguientes:

Números del sorteo.

- 319 Manuel Martin, barrio de Sto. Tomas calle del Burro, núm. 6, cuarto boardilla.
- 337 Justo Casado, barrio de la Comadre, calle de Jesus y Maria, número 35, cuarto bajo.
- 367 Fernando Arroyo, barrio de la Comadre, calle del Meson de Paredes, núm. 7, cuarto segundo.
- 371 Manuel Alvarez, barrio de la Trinidad, calle de las Urosas, núm. 9, cuarto entresuelo.
- 375 José Gonzalez, barrio de la Comadre, calle de la Comadre, núm. 25, cuarto bajo.
- 386 Ildefonso, barrio del Ave María, calle del Ave María, núm. 45, cuarto principal.
- 387 Andrés Martinez, barrio de Sto. Tomas, calle de la Concepcion, núm. 3, cuarto segundo.
- 392 Tomás Alvarez, barrio de la Trinidad, calle de Atocha, núm. 38, cuarto boardilla.
- 418 José Gancedo, barrio de la Trinidad, calle de la Magdalena, núm. 17 cuarto principal.

FOLLETON.

EDAD MEDIA ESPAÑOLA.

BERNARDO DEL CARPIO.

(Continuacion.)

Rotas al fin las espadas, es fama que estos dos Hércules se desmontaron para empezar una lucha mas terrible, y lidiaron cuerpo á cuerpo hasta el momento en que Bernardo alzó entre sus robustos brazos á Roldan para ahogar en ellos y soñar luego un cadáver. La batalla había terminado; azorado el emperador, hizo reunir á sus soldados al son de la bocina, y se entregó á una vergonzosa fuga.

Sin embargo, Bernardo no obtuvo la gracia de su padre. Durante el mismo año y en el siguiente, el famoso caballero regaló tres victorias mas al rey don Alfonso: la una subyugando á los gallegos que se habían rebelado; las dos restantes dispersando las fuerzas de los moros. Al prepararse para cada una de estas expediciones, al rey que le necesitaba, prometió devolverle á su padre; pero después, pasado el peligro, le negó lo prometido. Después de la última vez que se vió engañado por el rey, á su regreso á Leon, cesó de presentarse en palacio, retiróse abrumado de dolor á su aposento, y huía de los placeres; no montaba á caballo, no visitaba á sus primas doña María Melendez y doña Urraca Sanchez, cuya compañía le era sumamente grata en otro tiempo, y muy difícil era á sus amigos los mas queridos el poderle hablar de tarde en tarde. Esto duró mucho tiempo.

Llegado el año 812 de la Encarnacion del Redentor, el rey don Alfonso el Casto convocó cortes en Leon, con motivo de la fiesta de Pentecostés; y como la España se hallaba entonces en un estado de completa paz, muchos fueron los ricos-hombres, los caballeros y los valientes campeones que

442 Vicente Alva, barrio de Sto. Tomas, calle de Toledo, número 1, cuarto tienda.

Lo que se hace saber al público y mozos interesados para que puedan aprovecharse del beneficio que les dispensa el artículo 110 de la ordenanza de reemplazos.

Madrid 6 de agosto de 1839.—El alcalde presidente, Carlos Martin del Romeral.

Conforme á lo prevenido en el artículo 36 de la ordenanza de reemplazos de 2 de noviembre de 1837, se procederá al sorteo de cinco individuos que por disposicion de la escelentísima diputacion provincial deben ser comprendidos entre los de la edad de 20 y 21 años, y para que este acto se verifique con la formalidad que exige la ley, los señores que componen esta seccion han señalado el dia 11 del corriente á las ocho de su mañana en la sala de columnas del escelentísimo ayuntamiento constitucional. Madrid 6 de agosto de 1839.—El alcalde presidente, Carlos Martin del Romeral.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

D. José Maria Ruiz, cuya habitacion se ignora, se servirá personarse á la mayor brevedad en la secretaria de este gobierno político para comunicarle un asunto que le corresponde. Madrid 6 de agosto de 1839.—José Maria Puig.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

No habiendo resultado remate en la subasta celebrada en la intendencia militar de Galicia para contratar el suministro de pan y pienso en todo aquel distrito, desde 1.º de octubre próximo venidero, hasta fin de setiembre de 1840, ha dispuesto el señor intendente general militar en virtud de las facultades que por reales órdenes le estan concedidas, se celebre nueva subasta en esta corte el dia 22 del actual para el mismo objeto y por igual tiempo. Lo que se anuncia al público para que los que gusten hacer proposiciones las dirijan y presenten por sí ó por medio de apoderados en el acto del remate, que precisamente ha de verificarse en los estrados de dicha intendencia general á las doce en punto del referido dia, bajo las condiciones del pliego general que estará de manifiesto, y adjudicado que sea dicho suministro al mejor postor, no se admitirá proposicion alguna por ventajosa que sea,

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Don Manuel Ortiz de Taranco, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, intendente de la provincia de Madrid, y presidente de la junta diocesana del departamento decimal de esta capital.

Hago saber: que habiendo acordado la junta el arriendo

acudieron al llamamiento del rey. Llegó también mucho tropel de gente, hasta de Navarra y Asturias, porque don Alfonso había hecho pregonar á son de trompeta, en los mas remotos confines, que durante las deliberaciones de las cortes se tiraría en Leon al tablado, y se darían corridas de toros, sin contar otros espectáculos y diversiones. Muchos dias hacia que duraban las fiestas, y Bernardo no parecia: todo el mundo lo notaba, todos juzgaban que su ausencia redundaba en desdoro de las cortes convocadas. Lo mismo creía la reina que presenciaba los juegos desde un balcon de palacio; y mucho hubiera deseado ver participar á Bernardo de la alegría general, tanto mas cuanto que eran los juegos que se celebraban su única diversion, y había oído celebrar muy á menudo la habilidad que en ellos desplegaba su sobrino. Atonmentada pues de este deseo, mandó llamar á los dos ricos-hombres arriba mencionados, don Velasco Melendez y don Suero Velazquez, encargándoles que condujesen á Bernardo al palacio, porque tenía algo que decirle. Llegando Bernardo á consecuencia de esa invitacion.—Bernardo, le dijo ¿no pudierais tirar al tablado, y correr algun toro, aunque solose fue para complacerme á mí?

—Señora, le contestó el joven, yo estoy pronto á daros gusto en todo; pero no podria yo regocijarme interin mi padre jime prisionero en las torres de Luna.

—Pues bien, replicó ella; haced lo que os digo en mi obsequio, y yo os prometo que apenas llegue el rey para sentarse á la mesa, yo le pediré á vuestro padre; y no dudo que me lo concederá. Estas palabras reanimaron á Bernardo; agradeció á la reina sus finezas, y bajó á la plaza.

—¡Mirad, mirad! ¡Ved aquí á Bernardo! Este fué el grito que resonó por todos lados á su aparicion. Los músicos, que estaban colocados en un catafalco levantado debajo del balcon de palacio, le obsequiaron con una fanfarria y la muchedumbre se alineó ó juntó á las paredes de los edificios cercanos para hacerle plaza.

Envanecido con estas muestras de aprecio, el hijo del conde de Saldana se llegó al caballo que le reservaban; le dirije

de la anticipacion del medio diezmo de lana, corderos, queso, leche y menudos verdes, adeudado en frutos del presente año, por pontificales ó diezmatarios sueltos, bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en los dias y puntos que se dirán, se ha señalado para la subasta en esta forma:

Partido de Madrid.

Los dias 14 y 15 del corriente en los estrados de esta intendencia, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Partidos de Rodillas, Santa Olalla y Maqueda.

Los dias 16 y 17 del mismo en las casas consistoriales de la villa de Torrijos y hora de las nueve á las doce de la mañana.

Partidos de Talamanca, Uceda y Buitrago.

Los dias 18, 19 y 20 en las casas consistoriales de la villa de Torrelaguna y hora de las nueve á las doce de la mañana.

Lo que se hace saber al público para que los que quieran interesarse en estos arriendos concurren á los referidos puntos en los dias y horas señalados. Madrid 5 de agosto de 1839. Manuel Ortiz de Taranco.

La direccion general de rentas provinciales con fecha 20 de julio anterior, me ha comunicado la real orden siguiente:

“El Excmo. señor ministro de Hacienda ha comunicado á esta direccion general con fecha 16 del actual la real orden siguiente.

He dado cuenta á S. M. la reina Gobernadora de un expediente promovido por el duque de Hija, solicitando que se haga extensiva á las contribuciones ordinarias la medida acordada en el artículo 18 de la ley de 30 de junio de 1838 para la contribucion extraordinaria de guerra, por cuyo artículo se dispone que para la operacion del reparto concurren dos de los mayores contribuyentes entre los hacendados forasteros ó sus apoderados, nombrados por los respectivos ayuntamientos; y deseando S. M. que los contribuyentes tengan esta mayor garantia en el reparto de los impuestos ordinarios, se ha servido mandar que tenga aplicacion á ellos la espresada medida. De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.”

Y lo traslado á V. S. para los propios fines.

Lo que se anuncia al público por medio de este periódico para noticia de los habitantes de esta capital. Madrid 5 de agosto de 1839.—Manuel Ortiz de Taranco.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 10 de julio. Se atribuye la muer

palabras cariñosas mientras le halaga con la mano; le monta de un salto sin apoyarse en el estribo, escoje un dardo de afilada punta, mide con los ojos la elevacion del tablado, fija en la cima de un arbol despojado de sus ramas; y alejándose paso á paso va saludando á las damas conocidas á medida que las descubre en los balcones. Llegado á la estremidad de la plaza, hace dar al caballo una vuelta sobre sí mismo; parte al galope, acelera el paso, avanza con la vista fija en el blanco, con el brazo en alto y tendido, arroja el bofordo apenas se ve á tiro; y lo arroja con tanto acierto y brio, que el tablado, herido en su centro, se rompe. Nuevos gritos de entusiasmo; nuevos sonidos de clarines, de pifanos y atambores estallan en aquel instante.

Siguiose un momento de silencio.

Rodeado Bernardo de una multitud de admiradores, acababa de escoger una lanza de dos puntas; cuando se abre repentinamente la puerta de la caballeriza real, dando paso á un toro, el mas corpulento que puede idearse la imaginacion; de manera que á su vista huyeron en tumulto cuantos se hallaban en la plaza, acogiéndose unos á las casas contiguas, internándose otros en las calles vecinas, separadas por elevadas barreras del lugar del combate.

Volvió á reinar en seguida profundo silencio.

Solos ya en la plaza Bernardo y el toro, quedó inmóvil el primero sobre su caballo; apoyado en la lanza, cuyo cabo reposaba en el suelo, con aire grave y ardiente á la vez, abismado al parecer, en serias reflexiones; pero el toro se había parado á pocos pasos, mirando atónito en torno, golpeando furiosamente la tierra y bramando de un modo feroz. Sintióle Bernardo, y saliendo de su distraccion, marcha alegremente hácia su enemigo, le provoca al combate, hostiga su frente con el arma que empuña, hasta que al fin el toro le acomete. Huye Bernardo entonces con el objeto de aumentar la diversion de la reina: corre á galope á la redonda, cual si estuviese en el picadero, describiendo círculos de mayor ó menor diámetro; sigue luego sin intencion aparente, ya hácia la derecha, ya hácia la izquierda;

de del Sultan Mahamoud á la negligencia de la religiosa armenia Maria, que por espacio de tres dias consecutivos ha estado encargada exclusivamente de cuidarle. Hafiz-baja se ha refugiado á Cesarea con 4000 hombres. Mehemet-ali habia enseñado al coronel Caillé una órden dirigida á su hijo para que suspendiese las hostilidades; pero esto era un ardid porque bajo mano habia enviado otra órden á su hijo intimándole que diese la batalla á toda costa.

SERVIA. Se han esparcido rumores en Belgrado de que el almirante Stopford habia detenido al capitán bajá que se dirigia á Rodas y le habia intimado que se volviese á los Dardanelos. El senado servio ha escrito al príncipe Miguel, que partió con su padre á Odesa, preguntándole si aceptaba el poder supremo. Si no acepta, se convocará la asamblea del pueblo y se procederá á la eleccion de otro soberano.

ORIENTE.

ALEJANDRIA 6 de julio. Se espera la llegada del vapor del Bajá que estaba en Siria. Si se ha de dar crédito á las palabras de los que estan acostumbrados á las cosas de la corte egipcia, la ambicion del Bajá no reconoce ya limites algunos. Está indeciso sobre si deberá aceptar la regencia que le ha ofrecido el Sultan. Las noticias llegadas al virey le anuncian que Halil-Bajá, yerno del Sultan, cuenta con la proteccion de la Rusia, y que Hosrew Bajá-orguloso con la influencia que ejerce sobre la poblacion de Constantinopla, y olvidándose de antiguas enemistades, se halla dispuesto á hacerse cargo con él y con Halille de la regencia del imperio otomano. Tambien dividiria con ellos la regencia Meschid Bajá quien pondria en la balanza la proteccion de Inglaterra.

La llegada del conde de Lurde, secretario de la embajada de Francia, no ha producido la menor sensacion. Se ha dirigido á Alejandria antes de ir á Constantinopla, en virtud de órdenes especiales de su gobierno para que auxilie á M. Cochelet en sus desgraciadas negociaciones. Si la victoria que ha ganado Ibrahim Bajá es realidad tan completa como dicen las primeras noticias, se puede asegurar que todo el imperio turco se halla á su disposicion. Orfa Diarbekir Mossoul y Bagdad mismo serán ocupados por su ejército, y entonces esperar á lo que decidan las grandes potencias, y en particular la Rusia. Con dificultad puede creerse que el Bajá se contente con lo que anteriormente ha exigido. El derecho hereditario en su familia no le bastará ya, y querrá su completa independencia.

BELGICA.

AXLON 26 de julio. Ayer llegó un correo de Bruselas con pliegos para el general Tabor, gobernador de la provincia, y para los miembros de la comision encargada de fijar los limites fronterizos con la Holanda. Inmediatamente despues de abiertos los pliegos se envió la órden á las tropas que ocupan el pueblo de Martelange de evacuarlo al momento; pues que este pueblo debe quedar neutral y no ser ocupado por tropas de una ni otra parte hasta que se zanguen las desavenencias que sobre él se han suscitado. Está visto que no se quiere perder la costumbre de ir siempre hácia atras.

FRANCIA.

PARIS 31 de julio. Se asegura que acaban de hacerse proposiciones á los refugiados polacos para que se alistén en el ejército del bajá de Egipto. Se ofrecen á cada uno 500 francos para los gastos del viaje.

Un periódico de la mañana inserta la noticia siguiente, de la cual no salimos nosotros responsables.

Se asegura que el ministerio ha recibido la noticia de la llegada de Mehemet-Ali á Constantinopla con la escuadra del capitán Bajá.

Otro periódico anuncia que en correo llegado de Marsella en pocos dias ha dado motivo á que se celebre un consejo en el gabinete de Luis Felipe. Ha durado hasta la una de la noche.

Hace algunos dias que se observa un gran movimiento en el ministerio de Marina. Se han dado á muchos oficiales comisiones importantes para los puertos del Oriente y del Mediterráneo. Un oficial superior ha salido antes de ayer para Constantinopla con nuevas instrucciones para nuestro embajador.

En Odesa (Rusia), de resultas de las noticias de Oriente todo era movimiento. Se embarcaban tropas, y 25,000 hombres iban á salir á la mayor brevedad.

Testamento del cardenal Fesch.

Mr. Peraldi, religioso en Ajaccio, dice una carta de dicha ciudad, ha recibido de la cancilleria de Francia en Roma una copia auténtica del testamento del cardenal Fesch. Contiene varias disposiciones de que la última carta de nuestro embajador cerca de la Santa Sede no ha dado conocimiento.

No son, como se habia dicho, 1003 francos, sino 200,000 los que deben separarse de la masa de bienes del producto de la venta del primer quinto de la gran galeria de pinturas para la construccion de una iglesia, en donde se depositarán sus restos mortales y los de Madama, madre de Napoleon.

El cardenal manifiesta ademas sus deseos de que en esta iglesia se conserven los restos de todos los individuos de la familia Bonaparte. Quiere asimismo que esta suma sea la primera que se separe, y que se empiece lo mas pronto que sea posible á construir el edificio.

Hace un legado en favor del rey José de 200,000 francos para los usos que le indica en una carta cerrada.

Deja igualmente 150,000 francos á sus albaceas testamentarios para dedicarlos á obras pias con arreglo á las intenciones que les ha manifestado de palabra, y que no quiere consignar en su testamento, así como el destino que deben darse á los 200,000 francos arriba mencionados.

Deja 100,000 francos con el objeto de reclamar la casa paterna y los bienes que poseia la familia Bonaparte en el territorio de Ajaccio. Las rentas de dichos bienes deben quedar afectas á la conservacion de la casa.

Ordena que no se haga ninguna transaccion con el propietario actual mientras que la familia Bonaparte no se halle en entera posesion de la casa paterna.

Los 1,000 cuadros legados al establecimiento de Ajaccio deben escogerse por Mr. Ingres, director de la academia francesa en Roma.

CRONICA NACIONAL.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

BAYONA 3 de agosto. De Valcarlos el dia 30 de julio escriben lo siguiente.

En la noche del 27 regresó Ripalda con sus 150 hombres de su expedicion sobre Canfranc, en las fronteras de Francia y Aragon. El gefe carlista ha hecho 18 prisioneros, casi todos carabineros de la Hacienda nacional, que se hallan en la actualidad en el fuerte de Iñigo. Ha traído consigo ademas siete propietarios de los mas ricos del país, que permanecerán en Ochagavía hasta que sean rescatados. Esta expedicion, en la cual Ripalda no ha encontrado otros enemigos armados que los que ha hecho prisioneros, es la medida de la incapacidad é imprevision de las autoridades de la Reina que

en un país animado del mejor espíritu en favor de la Constitucion no saben repeler la incursion de 150 hombres.

Ayer, despues de medio dia, algunas tropas carlistas, y entre ellas las de Manolin, subieron á Erro por Zuzarren. Aseguraban que una parte de la columna de Bayona habia entrado en Pamplona, y que el resto campaba en sus inmediaciones. (Phare de Bayonne.)

De la Frontera el 1.º de agosto.

El 30 de julio el brigadier Bayona, y el Mochoa á la cabeza de una columna de 2,000 infantes y 150 caballos, salieron de Pamplona y se trasladaron al valle de Araquil, en donde recogieron todos los granos y ganados, conduciéndolos á Pamplona, igualmente que varios alcaldes de los pueblos que han recorrido y saqueado. Aquellos serán puestos en libertad, tan luego como satisfagan las contribuciones que adeudan. A su vuelta á la capital han sido molestados por los aduaneros, los que les han herido algunos hombres.

La columna de D. Diego Leon se hallaba el 31 en Lodoza: cuenta entre la tropa muchos enfermos de tercianas. (Centinea de los Pirineos.)

Sorpresa de una partida de aduaneros.--Muerte de uno de ellos --Captura de otros dos.

SAN SEBASTIAN 1.º de agosto. En la madrugada de ayer una partida de chapelgorris de las que tengo dicho á V. se hallan distribuidas en varios puntos de la linea por disposicion del señor comandante general, se internó hasta Leiza, á mas de tres leguas de distancia de Hernani, y como á una y media de Tolosa, sorprendiendo los aduaneros que estaban sitiados en sala, que sin embargo de haberse resistido lograron matar uno y hacer dos prisioneros que trajeron ayer á esta plaza, el uno de ellos herido en la cabeza; sin que por nuestra parte hubiese mas desgracia que de un chapelgorri, que lo fue levemente. Estas incursiones en el país rebelde, que ademas de mantener al enemigo en continua alarma no han dejado de producir en el mes anterior 38 prisioneros, incluidos un capitán y un subteniente, son las únicas operaciones que puede disponer el señor comandante general atendida su posicion; al mismo tiempo que dando un vivo impulso á la instruccion y disciplina de estas tropas las tiene en estado de acometer cualquiera empresa con la seguridad de salir airoso.

VITORIA 3 de agosto. Los faciosos parece están resueltos á formar un reduto en la altura mas inmediata al castillo de Guevara, temiendo que en breve podrá perjudicarles.

En estas cercanias tienen cerca de dos mil hombres, y como tres escuadrones de caballeria. La proclama del titulado general en gefe rebelde es la única particularidad que nos ha llamado la atencion al ver el furor con que está redactada.

En la Rioja se van recogiendo hasta ahora sin desgracia alguna las cosechas.

El coronel Zurbano sigue mejor de la herida, y es de esperar que muy en breve dará nuevos dias de gloria á la nacion.

CABALLERO DE INDUSTRIA. Un jóven de finos modales, titulándose marqués de Cantavos y oficial de D. Carlos, se presentó hace algun tiempo en Limoges y fué acogido con el mayor interés por el partido legitimista, cuya munificencia puso en contribucion.

La Gacette du Centre órgano en un principio de las simpatías que inspiró el marqués, anuncia hoy que el pretendido proscripto es un caballero de industria victima, no de la revolucion española, sin del tribunales correccional de Paris.

VALENCIA.

CASTELLON 31 de julio. El 28 del corriente tres batallones faciosos y doscientos caballos que habia en Alcora al mando del titulado coronel, don Pedro Beltran, pasaron á

cóle con voz firme: «Señor, obligado estás á concederme á mi padre, en pago de mis servicios: no haré mencion de mi conducta en Roncesvalles, porque no tenia aun vuestra real palabra: pero recordaos de lo que he hecho despues en vuestro obsequio; recordaos de cómo os socorrí en Benavente, donde os tenían sitiados los moros del rey Orez: recordaos de que en las últimas guerras civiles, que sosteniais contra los gallegos conquisté el país sublevado, riendiéndole á vuestra obediencia; recordad finalmente que en la batalla que sostuveis contra el rey moro Alcamán, en las orillas del Duero, cuando ibais á caer en poder de los infieles, os entregué mi caballo, y que ese caballo os salvó. Entonces creiais firmemente que estabais á pique de perder el reino, y como el temor y la angustia os devoraban, me deciais 'acariiciandome con aire bondadoso: sobrino mío, querido, Bernardo, dame auxilio te suplico: no tendrás lugar de arrepentirte: yo te concederé la gracia que me pidas. Pues bien, ¡la gracia que yo os pido es la libertad de mi padre!»

¡Callad, Bernardo! callad, os digo!

—No, no lo esperéis: demasiado tiempo he callado.

Al oír estas palabras, el rey don Alfonso no fué dueño de su furor: «Bernardo, le dijo; ya que os portais de ese modo, yo os condeno á destierro perpetuo: dentro del término de nueve dias habreis salido de mis dominios ó sabré encerrarlos en un profundo calabozo.»

Pero asomó en los labios de Bernardo una sonrisa desdenosa, clavó en el rostro del rey sus ojos llenos de orgullo, escapándose de su boca las siguientes amenazas: «Yo, yo soy quien me destierro, le dijo: desde hoy mas evitaré vuestra presencia, desde hoy mas no seré vasallo vuestro, y reto para en adelante á cuantos os obedezcan: yo les trataré como enemigos donde quiera que se manifiesten, en cualquier parte donde los encuentre.

—Pronto aquí, pronto aquí, mis caballeros.

(Se continuará.)

se precipita despues en linea recta, siempre acosado por el toro: y ladeándose súbitamente, abre paso á la fiera, que sigue ciega la direccion de su primer impulso. Entonces Bernardo la persigue á su vez; hunde en las ancas las dos aceradas puntas de su lanza; la levanta del suelo volviéndola hácia arriba, y lo arroja de espaldas sobre la arena. Mientras que los espectadores admirados plaudian esta hermosa suerte, Bernardo se habia alejado para entregar caballo y lanza á su escudero; alzóse al mismo tiempo el toro del suelo, y se mantuvo quieto en el mismo sitio de su caída: pero sus mugidos eran prolongados; despedía un humo tan espeso como ardiente; sus ojos parecian dos ascuas de una fragua; copos de verdosa espuma pendian de su boca, y su cola ondulaba levemente de una manera horrible. Miróle Bernardo, mas no se atemorizó; antes bien, acercándose á pie y espada en mano, le provocaba con la capa encarnada, que agitaba ante sus ojos; y embistióle al fin el toro agachando su cabeza; pero pasó por debajo de la capa, y al pasar recibió una herida: renueva las embestidas, y es herido cada vez. Alejose, por último, cubierto de sangre, y en vano le hostigaba la muchedumbre para que olvi ese al centro de la plaza: víose precisado Bernardo á salirle al encuentro, y asiéndole por los cuernos, le condujo, á pesar de su resistencia, y le derribó por el suelo, terminando por darle muerte. Los atambores, los clarines y los pifanos resonaron de nuevo; pero los aplausos de la multitud sofocaron el estruendo de los pifanos, de los clarines y de los atambores.

Terminado el combate, fueron al encuentro de la reina los dos condes Velasco, Melendez y Suero Velazquez, suplicándole tuviese á bien no olvidarse de lo que habia prometido á Bernardo; y ella, con la sonrisa en los labios, les aseguró que iba á cumplirlo sin demora. Estaba hablando todavia, cuando se presentó el rey: acercósele graciosamente, y besándole la mano, le habló de esta manera:

«Señor, os suplico, si no es desagradaros, que me concedais la libertad del conde don Sancho de Saldaña, vuestro

prisionero; pues sabéis bien que es esa la primera gracia que os he pedido en mi vida.

—Reina, contestóle el rey con ceño, os aconsejo que no os tomeis una molestia inútil; pues tened entendido que no os concederé esta gracia; porque así lo he jurado, y no quiero, por ningún estilo, faltar á mi juramento.

Por lo que, conociendo la reina que no era ocasion de replicarle entró, sin hablar palabra, en su aposento, despues de haber hecho entender con una seña á los dos condes el mal éxito de su tentativa.

Bernardo se habia retirado á su habitacion, despues de haber vencido al toro para aguardar la vuelta de los condes, quienes no se atrevian á presentarse con las malas nuevas que traian. Viendo pues, que no llegaban, levantóse inquieto, salió para buscarles, y habiéndolos encontrado en la plaza preguntóles lo que habia. En vez de responderle: tomaron una de sus manos cada uno, se la apretaron tiernamente, y volviendo la cabeza, bajaron los ojos con aire de tristeza. Bernardo les comprendió, y alijido al ver que le faltaba su última esperanza, irritado de considerar que habia servido de pasatiempo á la corte y al pueblo, sin lograr su recompensa, y eso, mientras la melancolia devoraba su corazón, alejóse súbitamente, tomó el camino de palacio, y presentóse al rey que se hallaba solo en una sala.

Ocultó sin embargo su despecho, para no hacer ostensible mas que su pesar, diciéndole con voz conmovida:

«Señor, devolvedme á mi padre.

—¿Qué es lo que pretendéis, Bernardo? contestó el rey severamente.

—Devolvedme á mi padre; señor! replicó Bernardo; y dos gruesas lágrimas saltaron de sus ojos.

—Eso es lo que yo no haré respondió el rey: lo he jurado así: y me parece haberos ya prohibido en otra ocasion el hablarle de este negocio: pero sabed que, si tuviesis la osadia de quebrantar por segunda vez esa órden mía, os haré reunir con él, allá en las torres de Luna.

Furioso Bernardo por tales negativas y amenazas, repli-

Rivesalves continuando al frente de Lucena los dos batallones que de continuo bloquean aquel heroico pueblo.

El 29 salieron por tierra varias partidas sueltas á reunirse en sus batallones, como asimismo y con la suficiente escolta de infanteria y caballeria salió un convoy de 8000 raciones para Onda.

El 30 se remitaron á Valencia por mar varios soldados enfermos de Ceuta, el almacen y oficinas del 2.º batallón de Saboya.

El 31 llegó á esta plaza una compañía de Ceuta y algunos caballos para custodiar los prisioneros que han de cangearse entre Villafamés y Betilloch.

Las noticias recibidas de Lucena son estar haciéndose fuego continuamente con el enemigo, y de resultados de una emboscada dispuesta por el comandante militar de aquel punto, se causó á aquel un muerto y dos heridos, cojerles dos fusiles, tres mantas y otros efectos.

Parece que Cabrera ha conducido siete piezas de batir, desde Cantavieja y las tiene ya cerca de Lucena. Las ha llevado por los montes arrastra, por mas de quinientas personas de todas clases y sexos. Este caribe forma un gran empeño en apoderarse de Lucena; le interesa la posicion topografica de aquel punto, pero ya los valientes que encierran sus débiles murallas, ya por el decidido general en jefe de este ejército, serán frustradas sus miras y los deseos de poseer á Lucena irán cobardemente á extinguirlos entre las breñas que le sirven de abrigo cuando las armas nacionales le persiguen.

Ha llegado á Onda nuestro digno general en jefe con un formidable convoy que conduce las municiones para la artilleria: grandes operaciones con favorables resultados nos prometemos de la actividad y conocimientos del joven caudillo O'Donnell.

El comandante militar de Lucena ha remitido un oficio ó carta interceptada al enemigo.

MURCIA 3 de agosto. Formacion de una partida franca. El nuevo comandante general ha dispuesto formar una partida de 40 hombres al mando de José Miralles natural de Fortuna, destinada á la persecucion de la gaviota latro-facciosa que infesta los campos de Jumilla y Fortuna á las órdenes de su cabecilla Peliciego.

El gefe político ha dispuesto que la diputacion provincial se reuna el dia 6 de los corrientes para verificar el escrutinio general con arreglo á la ley electoral.

HUJAR 30 de julio. En el fuerte de Albalate se ha descubierto una conspiracion. Los llamados nacionales, que son facciosos indultados, entraron en inteligencia con Llangostera, y este dirigió una carta á uno de ellos, prometiéndoles mil garantías que parece no les disgustaban. Hace mucho tiempo que debieron haberse lanzado del castillo.

Esperamos la division Mir para que los saque, no sea nos den algun disgusto. En Alloza han dejado de obrar los facciosos: no sabemos por qué. Llangostera estaba ayer en Lércara con 4 batallones y 500 caballos.

Hace pocos dias vi la fortificacion de Sástago: no está tan adelantada como debiera estar. Los facciosos de este mismo pueblo dicen que se indultarian si no fuera porque algunos interesados los disuaden. Fácil sería conseguir la presentacion de la mayor parte, que sería lo menos de 200 si se tomase la medida de que los que tienen hijos y sobrinos en la faccion, y son personas influyentes en el pueblo y pais, y mangonean aun en nuestro partido, fuesen asegurados hasta que se lograra el objeto.

VALENCIA 3 de agosto. Tenemos que lamentar un contratiempo segun se asegura de público: la brigada de la Ribera, reforzada con seis compañías de Córdoba que salieron anteayer de esta plaza, emprendió movimiento desde Liria á las dos de la mañana de ayer, dirigiéndose á destruir la fortificacion que los rebeldes estaban haciendo en Chilla. Sobre las diez de la mañana se principió la accion: nuestra infanteria se apoderó por dos veces de las alturas de dicho pueblo; pero habiendo llegado el momento de cargar la caballeria parece que el escuadron franco volvió caras y atropelló parte de la infanteria, introduciendo el desorden que ocasionó una inmediata dispersion. Creo no se han recibido partes oficiales por hallarse indisputado el gefe de la espresada brigada; pero todos los avisos convienen en que á las seis de ayer tarde principiaron á entrar en Liria grupos de dispersos, y sobre las doce y media de la noche lo verificó el citado gefe con unos mil hombres, habiéndolo hecho poco antes una porcion de caballeria con las dos piezas de á lomo.

Esta desgracia es dobiemente sensible por haber ocurrido en los momentos en que nuestro ejército se ocupa en rendir el fuerte de Tales.

NAVARRA.

LUMBIER 29 de julio. Segun anuncié á V. en mi anterior, ha tenido efecto el relevo de esta guarnicion, pues el regimiento provincial de Malaga ha marchado con el brigadier Bayona, y en su reemplazo tenemos á Sigüenza, que es la mayor parte de quintos. La columna de Bayona salió el 21 de Pamplona, y en el mismo dia entró en esta villa, habiéndosele sofocado un quinto de Sigüenza en el camino, sin duda por no hallarse acostumbrado á las fatigas: al infeliz lo entraron en esta plaza, y al poco rato murió. La fuerza que manda el dicho brigadier se compone ahora de dos batallones de Zaragoza, del regimiento de Malaga, cuatro compañías de Soria y un escuadron del principe, suficiente en número para salvar el pais y fijar una verdadera linea.

Ayer ocurrió una cosa extraña en la ciudad de Sangüesa, pues sobre las dos de la tarde entró un lobo y corriendo todas las calles causó varios estragos en los que encontraba á su paso, de los cuales algunos han recibido mordeduras que dan cuidado, pues se supone que el animal estaba rabioso.

(Del Eco de Aragon.)

TUDELA 4 de agosto. El correo de Pamplona no ha llegado: esta capital está en el verdadero estado de bloqueo: principian á escasear ciertos artículos, particularmente carbon; dos señores de ayuntamiento han salido en comision y representa al duque de la Victoria sobre el bando del bloqueo; ayer salieron de este partido para Lodosa 40 carros para transportar los granos aprehendidos por la division Leon en el campo rebelde.

Hace dos dias se han presentado cuatro facciosos navarros que estaban con Cabrera: se han hallado en la accion de Lucena; han hecho la travesia sin que ninguna autoridad le haya negado ni las raciones ni el paso, de forma que hasta su llegada á esta ciudad todo ha sido para ellos facil; solo en Tudela, lo digo en honor á las autoridades militares y civiles, es donde se vive con el ojo abierto.

EL AGENTE NACIONAL.

Madrid 8 de agosto.

Cuando hay una seguridad completa de escribir, como la que gozamos en la presente estacion de verano, es un gusto coger la pluma y hacerla correr por el papel; el jurado está velando por los derechos de la prensa libre, y sobre el jurado tiene clavada el ministro la vista; de modo que lo que escape al tribunal establecido por la ley, lo atrapa un ministro, y en un abrir y cerrar los ojos planta en la carcel, ó en otra parte peor, si le acomoda, al primero ó á al segundo que tenga la debilidad de creer que so'o ante la ley responderia de sus escritos. De modo que en consultando el gusto y tomando el beneplácito de los ministros, nunca se ha gozado de tanta libertad de pluma como ahora. Por ejemplo, cualquiera puede hacer una representacion al gobierno, felicitándole por la suspension del Guirigay, y siempre que lo haga á la cabeza de cien mil soldados, debe estar seguro, que será oido con todo el respeto que se merecen los cien mil, aunque el gobierno los tenga acantonados mientras que se pasen los calores. A propósito de calores, corren voces de que la representacion que hizo la Milicia Nacional el mes pasado, ha servido completamente dejando satisfechos á los que la hicieron. Hay papeles desgraciados; si el pliego dichoso en vez de caer en manos de Milicianos, cae en las de Espartero, se veria hoy acatado y conservado con el mayor esmero en alguna papeleria de palo santo, y esto despues de haber quitado un ministerio, ó dos ó mas, ¡y allí que lo minchen ratas!

Sin embargo, es preciso decir que no nos podemos quejar; al contrario, todo se va combinando de modo que dentro de poco sobrá por todas partes la felicidad. Maroto prende al pretendiente, y hace con este buen señor lo que por acá con la salud de la patria. No se queje V. M., le dicen, ahora lo tenemos agarrado, y le hacemos pasar todos estos encierros, todas estas incomodidades, porque así lo exige la salud de vuestra augusta persona!... De modo que Carlitos abre tanta boca, y se queda sin saber lo que le pasa, al ver el modo extraordinario que tienen de mirar por su salud!... y si no fuera por las visitas del lord inglés, estaria ya en mejor vida...

Despues de contemplar estas y otras cosas me admira como se dan de calabazadas las gentes para ser diputados... Que el gobierno por un efecto del excesivo pudor que tanto le adorna, y tambien le cae, quiera verse rodeado de una representacion nacional suya, ya lo como prendo!... Que aspire á ser dipntado este ó el otro ciudadano como quien se vale de este medio como de cualquier otro para labrar la felicidad de los españoles, empezando por la suya, siguiendo por la de su familia, y acabando por la de sus amigos, ¡ya lo comprendo, ya lo alcanzo!... pero que un ciudadano quiera venir á gastar su dinero en Madrid para volverse á su casa limpio el bolsillo, triste la conciencia y espuesto á que lo fusilen los facciosos ó lo deporten los los que no son facciosos... ¡no lo alcanzo!... Al fin si despues de tanto afán lograra coger el fruto de sus trabajos, pase; pero si por mucho que haga, le han de dar las cosas cocidas y amasadas en la botica política establecida ad hoc, ¿para que quiere molestarse? Tenemos tal confianza en todos los ministerios; son tan buenos; tienen una fe tan buenísima que no sé yo para que habia de haber elecciones... Las suprimiria, ó cuando menos daria al gobierno amplios poderes para que eligiera diputados. Esta medida no puede ser mas razonable; el gobierno en efecto no perdona medio para lograr la mayoría, porque sabe y está convencido de que solo él conoce el estado de la salud del estado, y por consiguiente solo él puede aplicar los remedios. Ahora bien, entre un elector de Guadarrama ó de cualquier otro punto mas elevado, y un ministro, ¿á quien escogeriamos para curar la patria?... claro está, al ministro!... Luego me parece que ganariamos mucho en que no hubiese mas electores que los ministros... Algunos tal vez dirán, que entre un ministro y un elector, aunque sea carbonero, estan ¡por el último! Entraria en esta discusion, pero no quiero; lo primero porque no tengo tiempo; lo segundo porque no tengo ganas de viajar contra mi voluntad; y lo tercero porque son

cosas que de su peso se caen... y los ministros son cosa de peso, y ellos caerán, y entonces subirán otros para volver á caer; y andando los tiempos habrá tal monton de ministros caidos, que al fin el pueblo tropezará con ellos, y por lo tanto no me acomoda que ellos tropiecen ahora conmigo.

CORREO DE HOY.

CONSTANTINOPLA 10 de julio. El nuevo gobierno ha mandado hacer varias egecuciones con solo el objeto de manifestar su firmeza si llegase el caso, que no creemos de un movimiento popular. El sultan esta rodeado de otro peligro y es el de tener por una parte una camarilla de tres jóvenes negros, por otra la influencia á que aspira la sultana su madre. Ali-Pacha y Chosrev parece siguen tambien distintos planes. Se ha notificado al capitan Pacha que conservará el lado de almirante, y todas sus dignidades si reconoce á las autoridades.

El almirante francés Mr. Lalande, noticioso de que la escuadra turca se habia acercado al Bósforo ha tomado posicion en la embocadura de los Dardanelos para entrar en el canal si los rusos llegan al Bósforo.

PARIS 1.º de agosto. Se asegura que las próximas sesiones de las cámaras tendrán lugar el 1.º de noviembre á fin de que sus individuos puedan regresar á sus casas á la época de la cosecha. Se habla de la vuelta de Mr. Thiers á esta capital, y que Mr. Molé trata de hacer una combinacion Molé-Thiers. Luis Felipe marchó de nuevo á Saint-Cloud con muchos bagajes, y toda su familia; dicen que sus ausencias durará tres meses, y que recorrerá los sitios reales de Eu, Fontainebleau, y acaso el de Pau que ahora se está reparando.

APÉNDICE.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 15 premios mayores de los 600 que comprende el sorteo de este dia.

NUMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
18983	8000 ps. fs.	Cadiz.
5370	3000	Madrid.
2888	2000	Barcelona.
11314	2000	Madrid.
1188	500	San Fernando.
4778	500	Barcelona.
18699	500	Madrid.
10277	500	Barcelona.
20424	500	Idem.
5960	500	Constantina.
13503	500	Sevilla.
5750	500	Tarragona.
14068	500	Sevilla.
19448	500	Santander.
5579	500	Madrid.

El siguiente sorteo bajo el fondo de 480 pesos fuertes, valor de 120 billetes á cuatro duros cada uno, se celebrará el dia 21 del corriente.

MILICIA NACIONAL DE MADRID.

Orden de la plaza del dia 8 de agosto.

Servicio para el 9.º Gefe de dia el mayor del primer batallon de la Milicia Nacional don Jacinto Martinez.

Parada.—Tercer batallon.

Guardia de banderas.—Séptimo batallon.

Orden particular del Tercer batallon.

Servicio para hoy.

Carcel de villa.	Granaderos.
Ordenacion.	Cazadores.
Lavapiés.	
Pagaduria militar.	
Secretarias.	Primera.
Monte de Piedad.	
Utensilios.	
Prevencion.	Segunda.
Córtes.	
Principal.	
Historia natural.	Tercera.
Museo de pinturas.	
Tesoro.	
Casa de moneda.	Cuarta.
Fabrica de cigarros.	
Invalidos de Atocha.	Quinta.
Carcel de corte.	Sesta.
Piquete al botánico.	—Sesta.
Guardia de banderas.	Quinta compañía del séptimo batallon.

EL MERCADO.

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

S. ROMAN martir --Es vigilia.

LAS CUARENTAS HORAS en la iglesia parroquial de S. Lorenzo al santo titular que es mañana, celebrando misa mayor á las diez, y por la tarde á las cinco solemnes vísperas. Continuación del tercer día de la novena de S. Cayetano. En la iglesia de su advocación, por la mañana á las diez, misa cantada con manifestos y sermones por la tarde, como también por la tarde, el Sr. D. Agustín Martínez Pedrosa, empezando á las seis por la tarde, dándose fin con los gozos y santo Dios para reservar. Ejercicios espirituales semanales por la tarde. En las Monjas Trinitarias se continúan estos como viernes á las cinco y media con manifestos, trisagio, sermon, letanía y reserva por su religiosa comunidad. Id. en la capilla que fue de agonizantes á las seis y media con desahogado y vela al Santísimo. Ejercicio del vía-crucis. En los Servitas á las seis y á la oración se reza la corona dolorosa. Id. á las seis y media en el oratorio del Caballero de Gracia y al toque de oraciones rosario y oración.

El N. D.

LITERATURA.

LIBROS BARATOS.

Novelas escogidas y otras varias.

Juanita ó la inclusera, 2 tomos 12 rs. La plañeta, 2 t. 10. El retrato, 2 t. 10. La Victorina, un t. 6. Clara Horlove, 1 t. 66. La caravana, un t. 6. Cecilia y Rosa, 2 t. 8. Eumenia ó la madre, un t. 6. Novelas de mis Martinis, 2 t. 8. La condesa de Kibargo, 8 t. 14. La mujer sensible, un t. 6. Memorias para la historia de la virtud, 3 t. 12. Denevil, ó el hombre según debe ser, 2 t. 6. Sucesos memorables del mundo, 4 t. 16. Hervás, el hombre físico ó anatomía físico-filosofica, 2 t. 20. Id. viaje al mundo planetario, 4 t. 28. Recopilación de leyes y autos acordados, 3 t. 46. Práctica de agentes y pretendientes, 3 t. 18. Instituciones juris-romano hispano et in plarum, 4 t. 24. Asso. derecho civil, un t. 8. Manual de delitos y penas, un t. 6. Prontuario de la historia de España, un t. 12. Cultivo de las flores, un t. 18. Id. de la seda, un t. 6. Lecciones muy instructivas para niños, un t. 6. Sistema de instrucción de Lancaster, un t. 6. Torio, arte de escribir, un t. con todas sus lems. 30. Id. de leer, por Vallejo, un t. 4. Divertimiento re-tórico, un t. 6. Elementos de poética, un t. 3.

Arce, tratado de escultura, un t. 12. Huerta, comentarios de la pintura, un t. 6. Instrucción para trazar y construir toda suerte de fortificaciones, un t. con muchas láminas 12. Vida de Trenk, 2 t. 8, y una buena colección de comedias á real las de en 4.º, y á 2 las de librito en 8.º. En la librería de Morcillo, calle de las Platerías, esquina á la plazuela de S. Miguel.

Galeria Numismática Universal.

El jueves 8 se ha dado la séptima entrega de la serie segunda perteneciente á los Hombres Ilustres, en la cual van las dos bellas medallas de Antonio Canova, excelente escultor contemporáneo ya difunto, y la del famoso poeta inglés Guillermo Shakespeare. Esta entrega es la última perteneciente al mes pasado y la serie concluirá este mes. Se suscribe á ella y á las sucesivas en las librerías de Miyar y de Brun y en la estamperia de Valle calle de Carretas, á 10 reales al mes por cada 16 medallas en metal compuesto y un pliego de impresión, llevado á casa de los suscritores. La serie de Napoleón que consta de 225 imitaciones de medallas y de 14 pliegos se vende á 160 rs. empaquetada.

COMERCIO.

NUEVO DESPACHO DE GENEROS TITULADO DE LA PERLA,

sito bajada de santa Cruz, núm. 10 casa nueva.

En este establecimiento se acaba de recibir por vía de muestra un buen surtido de cortes de vestido de muselina de lana, los que apesar de valer á 200 y 220 rs. corte, se ponen á la venta al bajo precio de 130; alepines ingleses superiores de todo brillo y lujo, su coste y su valor 60 rs. vara; al finísimo precio de 18; camisas de cotanza para hombre, bien cosidas y hechas de moda á 24, 26, 30, 36 y 44; id. de holanda á 55, 60 y 65; de coruña á 20, 22 y 26; de elefante y biberó de 15 á 18; dichas de color á 13, 20 y 24; calzoncillos de varias clases á 12, 14, 16 y 20; camisolines finos á 8, 12 y 16; camisas de cotanza para señora á 24, 26, 30 y 34; id. de coruña á 20, 22 y 24; de elefante y biberó á 14, 16 y 18; enaguas lisas á 14, 16 y 18; dichas perfectamente bordadas á 22, 24, 26 y 30; almillas ó chambras de percal perfectamente hechas

para señora á 12, 14, 16, 20 y 24; id. de cotuña á 20 y 22; dichas de hechura elegante á 26 y 30; id. para niños á 9, 11, 12 y 14; cuellos de varias clases para señora y niñas á 8, 10, 12, 16, 18, 20 y 24; medias de seda y de algodón lisas y caladas; calcetas y calcetines para hombre y mujer á precios arreglados, cotanzas finas anchas y estrechas, medias holandas retortas, plugastiles, corufas, biberos, estopillas, elefantes y hamburgues; mantillas de guarnición de tul primorosamente bordadas con bonitos velos á 110, 120, 140, 160 y 240; pañuelos de seda de la India á 27 y 28; id. de varias clases para el cuello de hombre; percales finos y de los mas permanentes para trajes á 36 cuartos vara los de 6 rs; dichos anchos y dibujos de moda á 5 y medio, 6, 6 y medio y 9; pañuelos de holanda batista para la mano, que valen á 12, á 8 y 9; una porción de ridículos para señora y niñas á 4 y 6, los que se venden á 22; guantes de seda lisos y calados de varios colores; con otra variedad de géneros, todos á precios sumamente baratos como experimentan todas las personas que se sirven concurrir al establecimiento

INDUSTRIA.

Calle de Preciados, núm. 23, cuarto bajo. Muebles baratísimos.

Mesas preciosas de sala, macizas de caoba y raíces á 60 y 70. Catre de acero 340, velador de caoba maciza 60. Mesas de juego de diáfana moda á 140. Espejo grande luna de venecia sin una mota y precioso marco dorado todo nuevo 700. Hay otros muchísimos muebles de todas clases y sillerías.

Muerte pronta y segura de las moscas y mosquitos.

Con los polvos que se anuncian mueren repentinamente todas las moscas y mosquitos que haya en las casas, como puede hacerse la prueba; cada paquetito á 8 cuartos; asimismo se halla el famoso betun charolito para barandillas y otros á 2 rs. caja. Agua eficazísima metálica para limpiar, desengrasar y abrillantar el oro, plata y toda clase de metales dorados ó plateados á 3 rs. frasco. Tinte químico para teñir las canas de un hermoso negro, permanente como la mora á 7 rs. frasco. Se despachan estos artículos en la lonja del buen gusto, calle de Carretas, que antes se llamaba plazuela del Angel, inmediato á la llamada comúnmente tienda del almidón.

SUPERIORES PERFUMES en la Puerta del Sol, núm. 30, fábrica de chocolate.

Agua doble y admirable de colonia á 3 rs. frasco. Aceite de Bergamota para el pelo, 2. Por

mada eficaz para hacer crecer el pelo, 6. Polvos orientales para suavizar y blanquear el cutis á 2. Admirable leche virginal para blanquear, y poner terso el cutis de la cara, 4. Espuma de jabón para quitar la grasa del cuello y manchas del paño 2. Polvos de coral para limpiar y conservar los dientes á 2.

TRANSPORTES.

Del despacho de carruajes de José Arpa, calle de Alcalá, frente á la Historia natural, salen el día 13 del corriente con el objeto de unirse al convoy que de orden del gobierno lo ha de verificar de Ocaña el día 15 del mismo, galeras para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Una hermosa y magnífica gondola de tres divisiones para la carrera de Sevilla, y otra igual para la de Granada, advirtiéndose al público que el precio de asientos y arrobos será el mas arreglado. En dicho despacho el mismo Arpa informará.

Gondola y Mensageria para los baños de Trillo.

Del despacho arriba indicado salen el día 10 del corriente, y continuaran saliendo de cinco en cinco días para Trillo, una magnífica gondola de 15 asientos, y una galera mensageria con los asientos colgados; ambos carruajes disfrutan de la mejor comodidad para los enfermos que van á tomar los baños. En el mencionado despacho se espenderán los billetes.

VENTAS.

Se vende una cajonera de tres cuerpos con nueve cajones, pintada de color de caoba propia para guardar ropas de alguna sacristía ó oratorio en 200 rs.; un cuadro que representa el aguador de Sevilla con su cristal plano fino de una vara de alto y mas de dos tercios de ancho con un hermoso marco de caoba 100; dos pistolas antiguas de arzo, finas, con los cañones de Bustandul, en 120; otra con el cañón de bronce 50; una mesa grande de sala con tablero de piedra y el pie de caoba 200; otra id. mas chica 60; un violín bastante bueno 60; una mesa de despacho con cinco cajones bastante grandes usada 90; un estandarte de seda, con flores, cordonadura de seda, cruz y remates plateados 100; dos sillones antiguos reñidos los asientos y respaldo de cerda para

AVISOS PARTICULARES.

Labandera y planchadora.

En la calle de Ministriles núm. 5 cuarto 4.ª escalera segunda vive la que ofrece lavar y planchar cada camisa á real, camisolines á tres cuartos, chalecos á cuatro, pantalones á 10, y la demás ropa con la misma equidad.

Se desea comprar una tartana coigada en sopandas y buenos muelles: ha de ser muy ligera, con sus guarniciones para una caballería; dejara

las señas donde se ha de acudir para verla en casa del maestro vidriero, que tiene la tienda frente de Puerta de Moros.

Un sujeto vecindado en esta corte se hará cargo de algunas administraciones de casas en la misma, dando al efecto las garantías que estipulen. Darán razon en la calle de las Infantas número 11, lonja de ultramarinos titulada de Bilbao.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Hoy no hay funcion. NOTA. Se está disponiendo para ejecutarse á la mayor brevedad el drama nuevo, en cinco actos traducido del frances, y titulado EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

DE LA CRUZ.

A las ocho y media de la noche se pondrá en escena la muy acreditada ópera, en dos actos, del maestro Ricci, titulada CHIARA DI ROSEMBERG.

Actores: Señoras Villó, Lombia, y Feijas (Doña Damiána). Señores. Unanue, Salas, Calvet, Reguer y Coristas.

NOTA. Agravada la indisposición de la Señora Lopez, cuya presentación en la ópera titulada Norma se había anunciado por la empresa, ha sido preciso renunciar por ahora á su salida.

Pero desea la sociedad activa de reproducir aquella hermosa partición agregándole siempre el interes de la novedad volverá á ponerla en escena inmediatamente; presentándose á desempeñar la parte de Adalgisa Doña Josefa Chimenio, ya conocida de este ilustrado público en una funcion patriótica que se dió hace un año á beneficio de Gandesa y que al encargarse del papel tan difícil cuenta con la benevolencia de los espectadores.

DIORAMA.

En este grandioso establecimiento en que los objetos se ven con toda la ilusion del natural, es

MERCADOS ESTRANEROS.

PARIS 28 de julio.

El precio de las sedas en Lyon se mantenía firme hace cuatro días, aunque las ventas no eran considerables pero el alza se ha pronunciado fuertemente en la feria de Beaune según noticias que acabamos de recibir del 26 por la tarde por el telegrafo. Aquella importante feria empezó con frialdad, pero luego se animó, los cueros, las maderas y el hierro se despachan con notable actividad. Los lienzos han obtenido buenos precios y las producciones de la parte de Nimes han estado en gran boga.

Los vientos favorables han traído al Havre muchos y ricos cargamentos de Ultramar, que hace tiempo se guardaban. Las salidas son casi nulias por falta de materias esportables. Pero estos buques hemos recibido noticias de Caracas de 14 de julio. Reinaba allí suma escasez de frutos del país. El café se sostenia á 12 pesos, el cacao á 18 1/2 y en la Guaira de 19 á 23 según calidad. El añil faltaba absolutamente, y las últimas ventas se habían hecho á 12 1/2 rs. libra. Si hubiese llegado antes esta noticia acaso no se hubiera verificado en Londres la última gran venta que se anunció con fecha del 24 de 4500 zurrinos de este tinte, que se han repartido como sigue: 600 zurrinos para Rusia, 2200 para Alemania, Eland, &c. 300 para el mediterráneo, 1100 para el consumo de las fabricas inglesas y 300 para la especulación. Quedaban allí todavía existencias y se ofrecían á la venta 570 zurrinos, la mayor parte Guatemala.

El propietario que necesite tomar á préstamo tres mil duros por el premio legal y tiempo que necesite sobre cosas libres en esta capital acuda por sí ó por medio de sus comisionados y agentes á la calle de Hortaleza núm. 26, acreditada lonja de chocolate y otros géneros que hace esquina á la de las Infantas, que le darán razon donde vive el que ha de entregar el dinero siempre que sea bueno el negocio.

GUIA DE AGENTES.

Audiencias hoy viernes.

Ministerios.—De Estado, los señores oficiales la dan á las horas que se lo permiten sus ocupaciones. De la Gobernación, la quinta sección, de dos á tres. De la Guerra, señores Latorre, Palou y Paz á las dos. Parte á las doce. De Hacienda, la cuarta sección á las tres. De Marina, los señores oficiales la dan durante las horas de oficina.

Direcciones generales.—De Correos de dos á tres. De Estudios, de una á dos. Del Tesoro público y tesorería de corte de dos á tres. De Rentas provinciales, la sección de subsidio eclesiástico y atrasos, á las doce. De la Caja de Amortización de una á dos. De liquidación de la deuda del Estado, de una á dos y media. De Minas, de once á dos. De Ingenieros, de diez á dos.

Secretaría del tribunal de guerra y marina.—Sres. Cobo y Vives, de doce a una.

Capitanía general.—Sr. secretario y oficiales de doce á dos.

CORREOS.

Llegan hoy viernes.—El de Aragón, los de Toledo, Castilla, Galicia, Asturias y mala.

Salen.—El de Aragón á las cuatro de la tarde, para el que se admiten cartas por el buzon hasta las tres. Los de Toledo, Andalucía, Extremadura, Tarancon, Murcia, Cartagena, Alicante, Barcelona y Valencia, á las doce de la noche.

DILIGENCIAS, mañana sábado. SALEN.—A las doce la de Guadalajara.—LLEGAN.

halla ahora espuesto el suntuoso monasterio del Escorial con el panteon de los reyes y su magnifico templo, donde se oye tocar el órgano; se ven tambien la iglesia de Atocha, el coro y comunidad de capuchinos de Roma, y la tierra santa con la ciudad de Jerusalem.

Se abre á las seis de la mañana; á 8 rs. la entrada y 4 los niños.

GALERIA TOPOGRAFICA EN RECOLETOS.

Se manifiesta desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde con 26 vistas, entre ellas la toma de Belascoain y Aroniz por el general Leon y las de Ramales y Guardamino por el conde de Luchana. A 4 rs. y 2 los niños.

GRAN SALON DE BAILES DIARIOS

frente al Musco de Pinturas.

Su dueño no ha omitido medio alguno á fin de que los concurrentes logren divertirse con la mayor economía posible, por lo que ha fijado los ínfimos precios de real y medio los caballeros y uno las señoras los días festivos, y al diario uno los primeros y medio las segundas.

Con el objeto de que los padres de familia puedan llevarlas á divertirse sin que sean escandalizadas por dichos y acciones deshonestas, órden de la autoridad estan prohibidos los unos e las otras lo mismo que el subirse á los árboles inmediatos, saltar las barandillas y forcepearlas

A las once y media la de Aranjuez; á medio día la de Guadajara; á la una la de Valencia; á las cinco de la tarde la de Valladolid.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas ayer 8 de agosto

Titulos al 5 por 100 modernos. Se han hecho 7 operaciones por valor de 3.200.000 rs.; 2 á v. d. l. de 2013/16 á 207/8 y 5 á id. id. de 2015/16 á 211/4 con p. de 3/8 á 1/2.

Certificaciones de deuda sin interés posteriores. Una operacion valor de 1.000.000 de rs. a 37/8 á 60 días f. con 1/8 de p.

CAMBIOS.

Londres á 90 d. 38 1/2 a 3/8	Málaga 1/4 daño p.
Paris á 90 d. 16 l. 6.	Santander par. d.
Alicante 1/2 á 1/4 daño.	Santiago 1 1/2 á 2 id.
Barcelona par. dinero.	Sevilla 1/2 d.
Bilbao 1/2 daño papel.	Valencia 1/4 b.
Cádiz 1/2 id. id.	Zaragoza 1/4 b.
Coruña 1 1/2 á 2 daño.	Descuento de letras
Granada 1 1/2 á 2 daño.	6 por 100 al año.

PRECIOS EN EL MERCADO DE AYOER.

Trigo de 31 á 35 reales fanega.
Cebada de 12 1/2 á 13 id. id.
Algarobas de 17 á 18 id.
Alubias de 19 á 24 id. arroba.
Aceite dentro de puertas de 54 á 56 id. id.
Arroz de 30 á 36 id. id.
Garbanzos de 24 á 31 id. arroba.
Lentijas de 9 á 10 id. id.
Tecino de 78 á 80 id. id.

EFEMERIDES.

1570. Derrotan los godos al ejército de Valente y queman á este en la choza donde se escondió.

1823. El capitán Coeburg se hace á la vela en Kronstadt para correr el mundo.—Proclama del emperador de México sobre gobierno democrático.

1836. La facción de Villareal se presenta delante de Mérida.

1837. Zariátegui sigue en Segovia.—El ayuntamiento de Madrid invita á los vecinos al alistamiento para la defensa de la capital.—Abrense zanjas en la puerta de Atocha.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 5 minutos de la mañana.—Se oculta á las 6 y 55 minutos de la tarde. El día 29 de la luna.—Sale á las 3 y 40 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 28 minutos de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EFECTOS.	TERMO-METRO.		BAROMETRO.	ATMOSFERA.
	REACTUM.	CENTIGRADO.		
7 de la m.	20 s. 0.	25 s. 0.	26 p. 2 l.	Despejado
12 de la d.	27 s. 0.	32 3/4 s. 0.	26 p. 3 l.	Idem.
5 de la t.	30 s. 0.	37 1/2 s. 0.	26 p. 3 l.	Idem.

Editor responsable.—J. R. FERNANDEZ.

MADRID:

Imprenta de EL AGENTE NACIONAL.